



Decreto.

Asunto: Designación de miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer tres plazas de Policía del Cuerpo de Policía del Ayuntamiento de Pedrezuela.

Mediante Resolución de Alcaldía 31/2026, de 22 de enero, publicada en el BOCM nº 21, se aprobaron las bases reguladoras que han de regir el proceso selectivo para proveer tres plazas de Policía del Cuerpo de Policía del Ayuntamiento de Pedrezuela.

Mediante Resolución de Alcaldía 2026/35, de 30 de enero, publicada en el BOE nº 36, de fecha 10 de febrero de 2026, se convocaron las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de Policía del Cuerpo de Policía del Ayuntamiento de Pedrezuela, por el sistema de concurso oposición en turno libre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

De conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO

PRIMERO. Designar el Tribunal Calificador que estará compuesto de las siguientes personas integrantes::

Presidente/a	
Titular	Suplente
Ignacio Ricardo Suárez Rodríguez	Raúl Martín Rosell

Secretario/a	
Titular	Suplente
Eusebio Soriano Ramajo	Alfonso Valera Martín

Vocales	
Titulares	Suplentes
Carlos Pascual Jiménez	Francisco Javier Martínez Afanador
Fernando Barroso Aguado	Daniel de Matos Hernández
Rubén Guzmán Broncano	Ernesto Moreno Coronas
Miembro designado Comunidad de Madrid	Miembro designado Comunidad de Madrid

SEGUNDO. Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la web municipal del Ayuntamiento de Pedrezuela.

En Pedrezuela, en fecha a la firma al margen.

El Alcalde.

Documento firmado electrónicamente.

DECRETO
Número: 2026-0453
Fecha: 27/07/2026

Cód. Validación: AE93WDHYD39PCDHQ6FM959SPD
Verificación: <https://pedrezuela.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

